INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN

Curso A2 – Francés

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias lingüísticas de una persona con un nivel de francés A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) son las siguientes:

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

2. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado, a lo largo del curso, recogerá notas de todas las actividades de lengua y habrá una prueba final en mayo. Dichas notas permitirán valorar el progreso del alumnado. A finales de enero o principios de febrero el alumnado realizará una tarea de cada actividad de lengua y será informado de su progreso.

Se evaluarán cuatro actividades de lengua:

- Producción y coproducción de textos escritos (PCTE): Redacción de textos, cartas, etc.
- Producción y coproducción de textos orales (PCTO): Monólogo y/o diálogo.
- Comprensión de textos orales (CTO): verdadero/falso, opción múltiple, completar huecos, preguntas abiertas, etc.
- Comprensión de textos escritos (CTE): verdadero/falso, opción múltiple, completar huecos, preguntas abiertas, etc.

En mayo habrá una prueba final para cada actividad de lengua. A la nota de cada actividad de lengua se podrá sumar hasta 1 punto en función de los resultados obtenidos en las tareas de la evaluación de progreso recogidas a lo largo del curso.

Si el alumnado no asiste a clase con regularidad y el profesorado no tiene suficientes notas de pruebas de progreso, la nota final será la obtenida en la prueba final de mayo.

Como medida excepcional, si la evaluación de progreso es positiva en alguna/s actividad/es de lengua y el profesorado así lo estima, podrá eximir al alumnado de hacer la prueba final de mayo de dicha/s actividad/es de lengua.

3. PLANES DE REFUERZO

El profesorado podrá utilizar una plataforma (Teams/Moodle) para completar el proceso de aprendizaje. Se recomienda el siguiente material complementario:

- *ÉDITO A2 – Cahier d'activités. (Didier, 2ème Édition)*
- *Grammaire progressive du français - Niveau intermédiaire (A2/B1).* CLÉ International.
- *Vocabulaire progressif du français - Niveau intermédiaire (A2/B1).* CLÉ International.
- *Les 500 Exercices de Grammaire A2.* Hachette.
- *20 QCM et 16 Tests en français, niveau A2+.* Nathalie Bouvier.
- *www.lepointdufle.net*
- *www.conjuguemos.com*
- *www.quizlet.com*
- *www.ortholud.com/index.html*
- *www.bonjourdefrance.com/*
- *www.la-conjugaison.nouvelobs.com/fle/*
- *www.savoirs.rfi.fr/es/apprendre-enseigner*
- *www.apprendre.tv5monde.com/fr*

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumnado pasará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la evaluación ordinaria de mayo.

En septiembre, también será posible pasar de curso con una actividad de lengua con un mínimo de 4 puntos (siempre que la media aritmética de las cuatro actividades de lengua sea igual o superior a 5 puntos). La promoción del alumnado A2 oficial con alguna actividad de lengua con una puntuación inferior a 5 se decide en septiembre para dar la oportunidad a dicho alumnado de obtener el certificado de A2.

5. INFORME DE ORIENTACIÓN

El alumnado que obtenga una nota mínima de 9 sobre 10 en todas las actividades de lengua, podrá incorporarse a un curso superior al que le corresponda, siempre que cuente con el criterio favorable del profesor o profesora y la decisión sea aceptada por la persona interesada.

6. CERTIFICACIÓN

Para obtener el certificado de A2, el alumnado oficial debe pasar al curso siguiente con las cuatro actividades de lengua aptas con una nota mínima de 5 puntos cada una.